

Núm. 107

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 5 de mayo de 2023

Sec. II.B. Pág. 62174

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN I OCAL

10814 Resolución de 20 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Añón de Moncayo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 7, de 11 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir a la convocatoria para proveer:

Una plaza Enfermero/a de la Residencia Municipal de la Tercera Edad Virgen del Rosario, a jornada parcial (30 % jornada), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza Coordinador/a de la Residencia Municipal de la Tercera Edad Virgen del Rosario, a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de Gerocultor/a de la Residencia Municipal de la Tercera Edad Virgen del Rosario, a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Limpiador/a de la Residencia Municipal de la Tercera Edad Virgen del Rosario, a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a a jornada completa, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Limpiador/a a jornada parcial (tres horas semanales), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Añón de Moncayo, 20 de abril de 2023.-El Alcalde, José María Vijuesca.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X